

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 201
24 de noviembre de 2021

Coinciden diputadas y diputados que la discriminación hacia pueblos originarios, sigue siendo una factura pendiente

- *La titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes en CDMX, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, dijo que es indispensable brindar a esos mexicanos, indígenas residentes, atención efectiva igualitaria y digna*

El poder Legislativo ha dado pasos seguros para consolidar una ciudad en la cual las comunidades indígenas originarias y residentes que la integran, se conviertan en sujetos plenos de derechos y no en una referencia conceptual vacía de contenido, así lo expresó la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA), durante la comparecencia de la titular de la Comisión de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes de la capital (SEPI), Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo local.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso capitalino, la legisladora Méndez Vicuña subrayó que, sin duda, la discriminación sigue siendo una factura pendiente no solo en la ciudad, sino en el país entero, por lo que se debe hacer una reflexión sobre las políticas públicas respaldadas con acciones legislativas oportunas y eficientes.

En su oportunidad, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (AP Ciudadana), señaló que es fundamental canalizar mayores recursos a la dependencia para atender la gran cantidad de pendientes y necesidades de los pueblos y barrios originarios, y comunidades indígenas residentes para 2022, pues recientemente se han dado recortes presupuestarios escandalosos a la SEPI.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (AP Mujeres Demócratas), dijo que uno de los problemas prioritarios es el de la violencia hacia las mujeres de los pueblos y barrios originarios, por lo que sugirió a la funcionaria atenderlo de manera conjunta con las diferentes instancias de gobierno, así como con el Legislativo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Además, consideró importante trabajar en el desarrollo del perfil de la población indígena residente en la capital.

Al hacer uso de la voz, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), reconoció la decisión del gobierno para crear una Secretaría para este sector tan importante, porque representa un salto cualitativo en la institucionalidad de la capital, elevando los asuntos de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas al más alto nivel dentro de la estructura de gobierno.

En su turno, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez (PRI), señaló que la dependencia es una de las que menor presupuesto tiene dentro de la estructura gubernamental, por lo que resulta muy complicado atender una serie de necesidades que tiene la población de los pueblos y barrios originarios, como vivienda, educación, salud y su calidad de vida, aunado a que son grupos con tradiciones arraigadas. Sugirió trabajar, en conjunto, por un mayor presupuesto para la dependencia.

Para la diputada del PAN, Frida Jimena Guillén Ortiz "hoy, como servidores públicos y representantes populares de los ciudadanos, debemos hacer a un lado la existencia de diferencias y anteponer los puntos de convergencia para seguir fortaleciendo el andamiaje institucional y normativo, para tutelar y garantizar los derechos inherentes a las personas originarias de pueblos y comunidades indígenas".

Al hacer uso de la voz, el diputado Héctor Díaz Polanco (MORENA), aseguró que desde el Congreso se tiene el compromiso de entender que se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos las personas de los pueblos y barrios originarios, pero falta mucho para llegar al punto en que podamos sentirnos plenamente satisfechos. Dijo que se debe trabajar no sólo en el reconocimiento de carácter sociocultural como cimiento, sino en la redistribución, como los dos ejes de la solución; también poner atención en los derechos políticos, pues recordó que los pueblos tienen formas propias de organización y mecanismos propios de participación política.

Finalmente, la presidenta de la Comisión, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA), destacó la importancia de incrementar la coordinación entre el Legislativo y la dependencia en favor de este grupo vulnerable, por lo que hizo un exhorto a las y los integrantes de dicha instancia legislativa, para cumplir con la población indígena y afro mexicana de esta ciudad, al tiempo de ofrecer el apoyo a la titular de la SEPICDMX en los trabajos para el próximo año.

Intervención de la titular de la SEPI, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su intervención, la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residente (SEPICDMX), Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, informó de la existencia de 250 mil personas que tienen problemas de discapacidad dentro de ese sector, esto de acuerdo con el censo 2020. Destacó que en las oficinas de la dependencia trabajan 17 personas con discapacidad y su sueldo promedio es de aproximadamente unos 7 mil pesos mensuales.

Sobre el tema del presupuesto, la funcionaria comentó que la Secretaría efectivamente es la que tiene una de las asignaciones más bajas, pero dijo que hay interés por parte del Gobierno de la ciudad para que se atienda de mejor forma a la población objetivo.

Anunció que para el próximo año, la dependencia contará con un incremento de 43 millones de pesos en su presupuesto, para alcanzar los 174 millones de pesos para 2022.

Finalmente, consideró que se debe tener un enfoque intercultural en la ciudad, lo cual requiere repensar como sociedad en su conjunto, como ciudadanos diversos, y esto llevará, dijo, a modificar las condiciones de desigualdad en el proceso de la representación de los pueblos y barrios originarios.

Respecto al registro de pueblos originarios, dijo que hace falta emitir los procedimientos para la acreditación de los mismos, pues debido a la pandemia se retardaron las labores; dijo que también se han tenido reuniones para reconocer su autonomía y representatividad, con lo que se formuló una propuesta de lineamientos para el sistema de registro. También señaló que existe preocupación por trabajar con mujeres indígenas, en lo que sigue siendo un acto discriminatorio. Y se manifestó por manejar el presupuesto de manera transversal, para lo cual se generó una agenda y se han realizado foros con el Congreso, concluyó.

--o0o--